

como son la gula, embriaguez, luxuria, ocio, &c. los cuales corrompen y acaban la naturaleza mas que la mayor fatiga y trabajo. Finalmente, si queremos tener una buena vejez, tengamos siempre presente aquel dicho del Eclesiástico (1): ¿cómo hallarás en la vejez lo que no juntastes en la juventud? porque si en la juventud no recogemos paciencia, impacientes seremos en la vejez; si no recogemos sobriedad, no seremos sobrios; si no recogemos afabilidad para con los otros, seremos ásperos con ellos, enfadosos é insufribles, y así de los demas defectos que se suelen hallar en la vejez; de la qual no son vicios propios, sino de las malas costumbres envejecidas: *Morum vitia sunt, non senectutis* (2).

CAPÍTULO III.

Motivos que hacen venerable la vejez.

Entre algunas naciones bárbaras, de que despues se dará noticia, se acostumbra matar á los hombres quando llegan á tal estado de vejez que no pueden servirse por sí mismos. No es de maravillarse que las naciones bárbaras é inhumanas maten á los viejos como inútiles, porque ellas no buscan, ántes bien huyen de la utilidad que da á la sociedad humana la vejez. Estas naciones desean mantenerse en su bárbara ignorancia é inhumanidad; y para esto es medio eficacísimo deshacerse de las personas que con su edad avanzada y larga experiencia les pueden desen-

(1) Ecclesiastic. 25, 4. *¿Quæ in juventute non congregasti, quomodo in senectute invenies?*

(2) Ciceron: *De senect.* §. 18, num. 65.

ganar. Las naciones cultas, por lo contrario, atienden á conservar los viejos dentro de su seno, y á prolongar su vida, conociendo ser esto un medio cierto para no caer en la barbarie, y mantenerse en la ilustracion. Buena es la vejez, nos dice Ciceron en el bello tratado que de ella hizo; porque en la vejez la vida de los hombres suele ser honesta, de autoridad y de consejo. La experiencia de los años hace al viejo avisado y prudente para los negocios, y la vecindad de la muerte le obliga ó estimula á hacer una vida honesta, que sirva de buen exemplo. De estos dos principios resultan los motivos por los que la vejez, segun razon, religion y práctica de las naciones cultas, es estimada, honrada y venerada.

El viejo, creciendo cada dia en edad, pierde por instantes aquella lozanía de la carne y hervor de la sangre, que sirven de estímulo para precipitar al hombre en el vicio; y si Archita Tarantino (1), gobernado de la luz natural, llegó á conocer y decir que el deleyte corporal era la peste mayor que la naturaleza había dado al hombre, por gracia particular debe mirar este la vejez, en la que á la naturaleza falta la fuerza de los estímulos al placer mundano. A proporción que al viejo faltan los estímulos para el vicio, crecen los desengaños para adelantar en la virtud. El viejo en cada miembro suyo lee la proximidad de la muerte, y en su figura ya encorvada, ó en su inclinacion á la tierra, ve, como dice el Poeta (2), que es-

(1) Ciceron: *De senect.* §. 12, num. 39.

(2) Corn. Gall. *Contrahimur, miroque modo decrescimus ipsi: Diminui nostri corporis ossa putes. Nec calum spectare licet, sed prona senectute Terram, à qua genita est, et redditura, videt.*

tá para volver al polvo, de donde salió. El pensamiento de la muerte vecina le creyeron los egipcios tan propio de todo hombre de edad avanzada, que como refiere Diodoro Sículo, por ley, ningun Rey, despues de tener sucesion, y ninguna persona, pasados los setenta años, podia edificar casa alguna, sin haber hecho ántes su sepulcro. De todo esto se infiere, que siendo por una parte la memoria de la muerte tan poderosa en todos para vivir christianamente, y siendo tan natural y propio de la vejez (quando el hombre no se abandona ciegamente al vicio) el mirarla y temerla como vecina, se debe prudentemente esperar que el hombre en la vejez sea de vida ajustada, santa y edificativa, con lo que se logran dos insignes ventajas. La primera consiste en el buen exemplo de los ancianos, que conduce para refrenar la juventud: y la segunda, en los buenos consejos que necesariamente debe dar un hombre que se mira ya con las espaldas vueltas al mundo, y la cara ácia la eternidad. Así el Espíritu Santo (1) nos dice en una parte, que á la vejez hacen venerable no los años, sino la vida santa; y en otra parte nos exhorta (2) á buscar y oír el consejo de los viejos. Por esto nos dice un varon santo (3): *Oye con gusto las sentencias de los viejos, porque nos las dicen sin causa.*

Mas porque se juzga propio y particular de la vejez el don de consejo, no solamente porque el viejo en sus resoluciones tiene presente la muerte, sino tambien porque las da segun la ciencia práctica que tiene del mundo, será justo hacer aquí alguna reflexión sobre

(1) Sap. 4, 5.

(2) Eccles. 8, 9.

(3) Thom. à Kemp. *De Imit. Christi, lib. 1, cap. 5.*

bre esto mismo. El don de consejo y prudencia, sin que la sociedad humana no puede ser bien gobernada, se ha creído en todo tiempo propio de la vejez por la experiencia y desengaño que dan los años. Por esto el gobierno público se llamó entre los antiguos, y todavía se llama, *senado*; esto es, asamblea de viejos; de donde se dixo: *A senibus prisci sanctum dixerunt senatum.* Llámase senado el gobierno público, porque el hombre llega al estado de gobernar quando es viejo, ó porque no gobierna bien sin haber llegado á la vejez. Y así Solón estableció, que ningun jóven, aunque pareciese prudentísimo, fuese admitido en el gobierno público. La temeridad, dice Ciceron, es hija de la edad juvenil, y la prudencia lo es de la avanzada; y si se leen las historias, se hallarán repúblicas destruidas por la juventud inconsiderada, y mantenidas ó restablecidas por la vejez prudente. Prueba particular de esto nos da Roboan (1), el qual, rehusando aconsejarse con los viejos que constituian el senado de su padre Salomon, formó un Magistrado de jóvenes; con lo que se rebeló la mayor parte de sus súbditos, y tuvo un infelicísimo reynado. Debía conocer Roboan la necesidad del consejo de los ancianos, viendo que su padre, no obstante ser dotado de sabiduría celestial, se aconsejaba con ellos: mas Dios, que queria castigar á Roboan y á Israel, permitió que su Rey, desatendiendo el consejo de los ancianos, formase un senado de jóvenes, que con su temeridad, ardor y falta de experiencia precipitasen al Rey y reyno en guerras, miserias y calamidades.

Se podria decir que el buen exemplo, autoridad y consejo de los viejos mantienen en la república con to-

do

(1) Lib. 3. Reg. cap. 12.

do vigor y observancia la religion y los derechos de la sociedad civil. Por esto un Estado sin viejos es como una casa sin cabeza, ó padre de familias; ó es una escuela de niños sin maestro. Las cosas grandes no se consiguen con la fuerza, sino con el consejo y juicio maduro; los quales se aumentan en el hombre con la edad. Así para el gobierno será siempre mas útil un hombre de experiencia, que el jóven mas sabio; porque la ciencia de gobernar la dan los años mas que los libros. La experiencia y el tiempo enseñan lo que no fácilmente se aprende en las escuelas: es don particular de Dios el tener ántes de llegar á la vejez, la ciencia que los años dan despues de haber entrado en ella. Este don singular confiesa haber recibido David (1), diciendo: "Superior soy, aun en el conocimiento, á los viejos de mas larga experiencia: esta gracia, Dios y Señor mio, se me ha concedido por la meditacion que de vuestros santos mandamientos he tenido."

Por razon de la preferencia y respeto á que la venerable ancianidad tiene derecho, y de la utilidad que se logra con el consejo de los discípulos de la experiencia, en las sagradas escrituras se nos prescribe muchas veces el respetar á los viejos, y el aprovecharnos de su ciencia práctica, que no se oye en las escuelas, ni se lee en los libros. "Honra el viejo (2), se nos dice, y levántate á su presencia, que hace respetable su cabeza cana. No desprecies (3) los recuerdos de los sabios ancianos; ántes bien los tendrás siempre presentes, porque servirán para darte conocimientos, y para que sepas responder á tiempo." De estos

(1) Psalm. 118, v. 100.

(2) Levitic. 19, 32.

(3) Eclesiastico 9, 9.

tos y otros avisos semejantes, cuya relacion seria prolixa, estan llenos los libros sagrados, con cuya doctrina convienen la natural persuasion, las costumbres y la legislacion de naciones insignes.

Los antiguos albanos (1) veneraban en sumo grado la vejez de sus parientes y extraños: "Los egipcios," dice Herodoto (2), convienen con los lacedemonios en dar respetuosamente lugar por las calles y caminos á los viejos, y en levantarse á su presencia." Entre los griegos, la república de los lacedemonios se distinguió admirablemente por su respeto á la vejez, la qual hizo Licurgo (3) que fuese mas honrada que el valor de la virilidad; porque quanto el ánimo se aventaja al cuerpo, tanto mas excelentes son los certámenes del ánimo (pertenecientes á los viejos), que los del cuerpo (pertenecientes á la edad viril). Se cuentan admirables exemplos del respeto y de la veneracion con que los lacedemonios distinguian á la vejez; por lo que con razon Lisandro lacedemonio solia decir: "Que su patria (4) era el mas honrado domicilio de la vejez; porque en ninguna otra parte se le rendia

(1) Strabonis *geographia* gr. ac. lat. cum notis Casaubonii. Amst. 1707, fol. lib. 11, p. 168, que corresponde á la p. 503 de la edicion parisiense del 1620.

(2) Herodoti Halicarnassii *historiar.* lib. 9, gr. ac. lat. edente Jac. Gronovio. Lugd. Batav. 1715, fol. lib. 2. §. 80, p. 117.

(3) Xenophontis: *opera* gr. ac. lat. cum Leonolig. Dodwelli. Oxonii 1708, 8. vol. 5. En el tomo de lacedemonior. *republica*, cap. 10, p. 85.

(4) Ciceron: *de senectute*, §. 18, n. 63.

„mas respeto y veneracion.” (1) De los lacedemonios, segun constaba de la tradicion, los antiguos romanos, dice Aulo Gelio (2), aprendieron la veneracion á los viejos. El nacimiento y las riquezas cedian al honor que se daba á la vejez; pues que los mas ancianos eran respetados casi como dioses y padres, y preferidos en todo lugar y en toda especie de honra. Ovidio y Valerio Máximo (3) hablan del respeto que los romanos antiguos tenian á los viejos; y Juvenal (4) nos pinta como delito capital la descortesía de no levantarse á su presencia.

Entre los persas (5) la instruccion suprema de la juventud, y el gobierno principal del pueblo, eran empleos solamente de la vejez, que se contaba de los cincuenta años de edad. Desde este tiempo entraban en la clase, y en los privilegios y empleos de ancianos, todos los que en su niñez y juventud habian asis-

(1) Sobre las máximas de los lacedemonios, en orden al respeto de los viejos: Plutarchi Chæronensis *opera græcæ lat. interpretib. Crusario, &c.* Lut. Paris. 1624, fol. vol. 2, en el vol. 2 *apopthegmata laconica*, p. 228.

(2) Auli Gellii: *Noctes atticæ recensione Ant. Thysii, &c.* Lugd. Bat. 1666, 8. lib. 2, cap. 15.

(3) Ovidio: *Fastor.*, lib. 5, vol. 64. Valerio Máximo: *Exemplor. memorabilium libri*, en el lib. 2, cap. 1.

(4) Decii Jun. *Juvenalis satyræ* 13, vers. 54.
Credebant hoc grande nefas, et morte piandum.
Si juvenis Vetulo non assurrexerat.

(5) Xenofonte citado: *De institutione Cyri*, lib. 1, cap. 2, sect. 15, p. 16. Bernabé Brixonio en su obra: *De regio principatu*, par. 1606, 4. lib. 2, p. 189 y 208, habla largamente del empleo de los viejos entre los persas.

tido al foro liberal, que era la universidad de todas las ciencias útiles al principado. Los chinos en sus libros morales, y principalmente en los que veneran como sagrados, tienen máximas admirables de veneracion á los viejos; las cuales entre ellos pertenecen á la buena crianza, y se practican por todos los que quieren ser tenidos por personas civiles é instruidas. En el libro Siao-hio (1), ó de la enseñanza de los niños, se dice: „Los menores sirvan á los mayores, como „los hijos al padre y á la madre.... al que es veinte „años mayor que yo, le sirvo como á padre natural, „y como á hermano mayor al que me lleva diez años. „No hables nada ántes que el maestro ó el viejo te „pregunten.... Si estás sentado á su lado, y te pre- „guntan, espera que acaben de preguntarte, y res- „ponde luego. Si te preguntáren sobre tu estudio, ó „sobre los progresos que en él haces, levántate lue- „go.... Si te mandan estar sentado, ó no moverte, „obedece.” De este modo se prescriben otros actos de respeto á los viejos, en circunstancia de acompa- ñarlos á paseo, á comer, &c. Esta es la práctica de las naciones cultas en honrar á los viejos, segun la qual dixo con razon (2) Beyerlinck, que casi todas las naciones por instinto de naturaleza los habian respetado. Los romanos moderaron (3) los honores á la ve-

(1) Francisco Noel Jesuita: *Sinensis imperii libri classici*, Pragæ 1711, 4. lib. 6, cap. 2, §. 4, p. 110. El mismo autor en la obra: *Philosophia sinica*, Pragæ 1711, 4, *Ethica, tract. 3, pars 2, cap. 4, p. 159.*

(2) *Magnum theatrum vitæ humanæ, auct. Laurentio Boyerlinck*, Lud. 1656, fol. vol. 7, al artículo *se- nectus*, p. 181.

(3) Véase Aulo Gelio en el capítulo citado.

vejez de los solteros, para aumentar los de los casados, y desterrar el celibato profano y vicioso; mas con el castigo pudieron ser compatibles los honores de la venerable ancianidad.

Digno es de notarse que el carácter respetable de los viejos, y la calidad de empleos que deben ocupar en la república, se expresan en los títulos de honor civil que se usan comunmente; de modo, que las expresiones de respeto se fundan en el que desde la primera formación de las lenguas se daba á los viejos. En griego, el viejo se llama *geron*; del qual nombre provienen *geraio*, yo premio, yo honro; *gerousion*, el premio que se daba á los magnates; *gerai*, matronas principales, y las mas honradas; y *gerousia*, senado. *Presbíteros*, es voz griega, que significa el mas anciano ó mas honrado.

La etimología de la palabra latina *senex*, viejo, es dudosa, como ántes se insinuó; mas es indubitable que dicha palabra es raíz de los nombres honrosos (1) señor, *senhor*, en lengua portuguesa; *sieur*, *seigneur*, *sire*, en la francesa; *ser*, *signore*, en la italiana. Du-Fresne (2) se figura hallar en el griego la etimología de

(1) Juan Mariana en la Historia de España, lib. 5, cap. 11, año 562, dice, que despues de este año, los principales empezaron á llamarse *seniores*, de donde vino la palabra *senior* en España, Italia y Francia.

(2) *Glossarium ad scriptores mediæ, et infimæ latinat. auctore Carolo Du-Fresne domino Du-Cange*. Venet. 1740, fol. vol. 6. Véanse los artículos *ser*, *siriaticus*. Du-Fresne se inclina á juzgar que la palabra *sire* proviene de la griega *kyrios*, señor. Jorge Hickes: *Linguar. veter. septentrional. thesaurus: franco theostisca grammatica*. Oxonii 1703, fol. p. 98, dice que las palabras *ser*, *sire*,

de la palabra *sire*, que claramente la tiene en el nombre *senex*; como tambien las palabras *ser*, *sieur* ya dichas, y la palabra *seor* que se halla en algunos escritos españoles. La misma etimología tiene la voz *senado*, que en italiano se dice *senato*, y *senat* en frances. Afinidad clara con estos nombres tienen los siguientes: en lengua ilírica, *star*, *stararaz*, viejo; *starosta*, senador: en lengua kanarina, *saibi*, *suami*, señor; *saibinni*, *suaminni*, señora; *saibiqui*, señorío: en la marasta, *saib*, señor: en la arábica, *scheikh*, viejo ó príncipe, doctor, xefe de colegio, ó comunidad religiosa; *scheikbaleslam*, viejo, ó cabeza de la ley; nombre que se da al muftí, que es cabeza de la religion otomana. Varios príncipes musulmanes, ó mahometanos, han tomado el nombre *scheikh* (1), como título glorioso. Vieyra juzga (2), que la palabra *senex* proviene de la voz arábica *sánna*, que significa *fué de muchos años* (3).

En

senior, &c. provienen de la gótica *sihor*, señor, usada en tiempo de San Agustin, epístola 178. *Sir*, en antiguo dinamarcués, significa señor: véase Francisco Junio, *gothicum glossarium*: Amst. 1684, 4, al artículo *arman*, p. 66.

(1) *Bibliothèque orientale* par Mr. Herbelot. Par. 1697, fol. al artículo *scheikh*, p. 783.

(2) *Brevis clara, &c. non solum arabicam linguam, sed etiam persicam addiscendi methodus*: Auct. Antonio Vieyra, Dublini 1789, 4, p. 550.

(3) Juan Seleno, *tituli honorum*, Francof. 1696, 4, vol. 2, en la parte 1, c. 4, p. 61, habla de las palabras *seic*, *scheikh*, viejo, usadas antiguamente por los árabes; y de una medalla hebrea, en que se da el nombre ó título de viejo y vieja á Abraam y Sara, se notará despues que *sarra* en cántabro significa cosa vieja.

En otras lenguas tambien el nombre significativo viejo, suele ser radical de títulos de respeto, ó de buen agüero. En la japona, viejo se dice *rotói*; viejo con honor, *rosocu*; viejo y hombre de consejo, *rogiu*. En la tunkina, *gia* significa viejo; *ou-gia*, *ba-gia*, títulos honrosos; el primero de viejos, y el segundo de viejas. El viejo se dice tambien *lao*; *ou-lao* es título de honor para los hombres; y *ba-lao* es título de honor para las mugeres. En el idioma etiópico, *lbaca* significa viejo principal y superior. En el etiopítico, *plach* significa viejo-el, de donde proviene *agur*, envejecer; y de estas dos palabras es radical la voz *agur* de salud y buen deseo: *agur* en su primitivo sentido debió significar vejez; por lo que, el despedirse diciendo *agur*, es lo mismo que decir por muchos años, ó vejez que deseo. La muger vieja se dice *atzna*: para expresar cosa vieja, hablando de bestias ó de insensibles, se dice *zarra*, *sarra*, y en algunos dialectos *zaarra*. Señor se dice *nagusiya*, y *jannia*: la palabra *nagusiya* se compone del nombre *nagusi* mayor, y del artículo *a*, el; se interpone la letra por el buen sonido. La palabra *jannia* se compone de *jave*, dueño, y de *ona*, bueno-el. En hebreo *zachen* significa viejo; *zakan*, barba; y *zikenak*, senador.

La veneracion pues que á los viejos, como se ha expuesto, dan las leyes civiles y morales, la práctica racional de las naciones, y los títulos honoríficos que se derivan de los nombres significantes *viejo* en muchas lenguas, empeña á los mismos viejos en hacerse mas respetables y útiles á la sociedad con su doctrina, consejo y buen exemplo, promoviendo la virtud y ciencia. Su empeño y obligacion son tanto mayores, quanto mas reprehensibles los hace qualquiera motivo que den de escándalo. Ellos, por la veneracion que á su edad se debe, no hacen tal vez, sin delito,

lo que en otra edad les fué lícito. Su edad avanzada, y respetable en lo físico y moral, pide mayor moderacion, y mas grave conducta, como hermosamente se describe por Cornelio Galo (1), que cantó:

Singula turpe seni quondam quæsita referre,

Et quod tunc decuit, jam modo crimen habet.

Diversos diversa juvant: nom omnibus annis

Omnia conveniunt: res prius apta nocet.

Exultat levitate puer, gravitate senectus:

Inter utrumque manens stat juvenile decus.

Feliz es la sociedad en que la venerable ancianidad enseña con su exemplo, no ménos que con su doctrina y consejo, á la inconsiderada juventud, y orgullosa virilidad. El gran Caton por la pluma de Ciceron nos dice (2): "Vemos á Solon gloriándose de que se envejecia aprendiendo cotidianamente alguna cosa; y yo en mi vejez aprendí la lengua griega." Séneca en edad avanzada iba á la escuela para oír al filósofo Metronato: "Iré, decia Séneca (3), al teatro en mi vejez; ¿y en esta me avergonzaré de ir á la escuela para oír un filósofo?" Es singular y admirable el caso (4) que se cuenta del Emperador Marco

Au-

(1) Cornelius Gallus: véase *corpus poetarum à P. B. P. G. Aureliæ Allobr.* 1640, 4. vol. 2, p. 844, del vol. 1, verso 112.

(2) Ciceron: *de senectute*, §. 8, n. 26.

(3) L. Senecæ *opera ex recens.* J. Lipsii Amst. 1628, 12, epístola 76, p. 365.

(4) *Philostatatorum opera gr. ac. lat. studio Gotteridi, Olearii Lipsiæ*, 1709, fol. *De vita sophistarum*, lib. 2, §. 1. *Herodes*, n. 9, p. 557.

Aurelio: "Saliendo este de su casa, le preguntó Lucio adónde iba; y el Emperador le respondió: es decoroso también al viejo el aprender, y por esto voy á oír á Sexto, filósofo, para aprender lo que aun ignoro. Entonces Lucio, levantando las manos al cielo, exclamó diciendo: ¡oh Jupiter! ¡el Emperador de los romanos, ya viejo, con el cartapacio colgado de la cintura, va á la escuela como los niños!" Estos y otros ejemplos de la vejez son eficacísimos para instruccion del hombre en las demas edades inferiores. La perfeccion del christianismo obliga á aventajar en ellos á los paganos.

En los motivos que hacen venerable la ancianidad, se han visto convenir la razon, la práctica de las naciones cultas, y la antiquísima persuasion que existia al formarse los idiomas; pues que en estos se reconoce inmemorial el origen de los títulos honoríficos, que se derivan de las palabras significantes *viejo* y *vejez*. No obstante la antigüedad, eficacia y racionalidad de estos motivos, que fundan casi un derecho natural para honrar la vejez, no sin horror de la humanidad se lee, que algunas naciones bárbaras, y monstruos de la naturaleza, de cuyos derechos se despojan, mataban á los viejos quando, endeble por achaques ó edad, eran incapaces de trabajar para sustentarse. Los viejos mesajetas, crueles consigo mismos por la bárbara costumbre de su nacion, juzgaban (1) digno fin de su vejez, que sus nacionales comiesen sus carnes mezcladas con las de oveja: los que morian por enfermedad solamente eran dignos de ser pasto de las fieras.

Los

(1) *Strabonis geographia*, &c. de la edicion citada, lib. 11, p. 781, correspondiente á la p. 513 de la edicion parisiense.

Los bactrianos (1) echaban á los perros los viejos y los enfermos desauiciados; y los caspios hacian morir de hambre á los viejos. Entre los trogloditas (2) ninguno se veia enfermizo, ni de mas de sesenta años; porque mataban á los incurables, impedidos y viejos. Los herulos (3) hacian lo mismo: y los indios padeos (4) mataban á los enfermos, y se comian á los viejos. Este inhumano y cruel obrar que se cuenta de algunas naciones antiguas, pareceria increíble si no se hallase verificado, y renovado en algunas modernas de América y Africa. En esta los hotentotes (5), que tienen vida larguísima, matan á los viejos que no pueden ser útiles. Las naciones bárbaras de América, dice Lafiteau (6), matan frecüentemente á los viejos inútiles: y los de la nacion algonquina, y de otras que viven errantes, no pudiendo seguirlas en las correrías, suelen pedir ellos mismos que se les quite la vida. Esta bárbara crueldad de los hombres no se halla en las bestias: la naturaleza de estas no supo jamas hacer lo

(1) En el dicho lib. 11, p. 786, correspondiente á la p. 517 de la edicion parisiense.

(2) Diodori Siculi *bibliothecæ historicæ libri gr. ac. lat. edente Petro Wesselingio*. Amstel. 1746, fol. vol. 2. En el vol. 1, lib. 3, n. 116, §. 33, p. 198.

(3) Procopii Cæsariensis *opera gr. ac. lat. interprete Claudio Maltreto*, Soc. J. Paris 1662, vol. 2, fol. En el vol. 1, *historiar. libri*, lib. 2, cap. 14, p. 419.

(4) Herodoti Halicarnasei *histor.*, &c. de la edicion citada, lib. 3, §. 99, p. 199.

(5) Storia de' viaggi, vol. 18, lib. 14, cap. 3.

(6) *Moæurs des sauvages americains* par. le P. Lafiteau de la Comp. de Jesus. Par. 1724, 12. vol. 4. En el vol. 2, p. 188.

que llega á practicar la impiedad humana, cuyas execrandas crueldades nos hacen conocer el influxo casi increíble que la educacion viciosa tiene para ofuscar la razon natural en los hombres, y hacer que ellos con la luz de la razon obren lo que repugna á toda naturaleza. Estos hombres, despojados de toda humanidad, no pierden la razon natural; mas la luz de esta se eclipsa tanto en ellos, que quedan en mayores tinieblas que las bestias.

CAPÍTULO IV.

Edad decrepita.

Acertadamente distinguen algunos autores (1) la vejez en tres clases ó edades, que llaman edad verde por la experiencia y prudencia, edad achacosa, y edad decrepita. La primera edad de la vejez se establece bien con los persas á los cinquenta años; en los que la prudencia humana suele ser consumada. Los Jesuitas (2) cuentan la vejez desde sesenta hasta ochenta años, despues de los quales entra la edad decrepita. La complexión natural, en cada hombre es tan variable, que algunos de cinquenta años aparecen y son co-

(1) Lorenzo Beyerlinck citado: Joannis de Pineda, *Soc. J. in Ecclesiastem commentariorum liber*. Par. 1620, fol. in cap. 12, p. 844, &c.

(2) Theologia moralis: Auct. Claudio La Croix, *Soc. J. Venet.* 1722, fol. vol. 2. En el vol. 1, lib. 3, p. 1, n. 1026. Trata de la edad de la vejez Tomas Sanchez, Jesuita, en su obra *Disputationes de S. Matrimonio*, Amst. 1614, fol. vol. 3. En el vol. 2, lib. 7, disp. 32, n. 15, 16, p. 122.

como viejos decrepitos; y otros de setenta años gozan la sanidad de cuerpo y mente, que suele ser propia de la virilidad; por lo que en órden físico no se puede señalar el tiempo en que empieza la edad decrepita; como tampoco se puede determinar la duracion de la vida humana.

La edad decrepita, de que el Ecclesiastés (1) hace elegante y alegórica descripcion, por gracia se podrá llamar parte de la vida humana: "En ella, como dice Plinio (2), se entorpecen los miembros y sentidos: mueren anticipadamente la vista, el oido, el movimiento y los dientes, instrumentos de lo que se come: no obstante este tiempo se cuenta entre el de la vida." Cantó bien Cornelio Galo (3), diciendo:

Jam minor auditus, gustus minor, ipsa minora

Lumina: vix tactu noscere certa queat.

Nullus dulcis odor, nulla est jam grata voluptas:

Sensibus expertem quis superesse putet?

La edad decrepita es parte de vida que es mas animal que humana; ó es vida que hace visible la muerte. Galeno (4) dice, que el camino para esta, que estaba oculto, se hace patente al declinar el hombre con la vejez. El hombre vigoroso en la juventud y virilidad, viendo morir á otros que habia conocido sanos

(1) Véase Pineda citado, p. 844, *interpretatio* 6.

(2) C. Plinii, *histor. nat. libri cum not. Joan. Harduini*, *Soc. J.* Par. 1723, fol. vol. 2, en el lib. 7, §. 51, cap. 50, p. 46 del vol. 1.

(3) Cornelio Galo en la edicion citada, verso 129.

(4) Epitome Galeni operum: Auct. Andr. Lacuña, Lugd. 1643, fol. *Dè marasmo liber*, p. 390.